



AGUILAR DE CAMPOO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICION DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL. AÑO 2017

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2017, se aprobó la "Convocatoria de subvenciones para la adquisición de libros y material escolar para alumnos de educación infantil año 2017", según las bases aprobadas por este Ayuntamiento y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia del 30 de septiembre de 2016, modificadas en la sesión plenaria de 21 de agosto de 2017, modificación publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia de 6 de septiembre de 2017.

Esta convocatoria tiene una dotación presupuestaria de 15.000,00 € y con cargo a la partida presupuestaria 231.48004

El plazo para presentar solicitudes permanecerá abierto a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y hasta el 06 de noviembre de 2017, y se destinan a financiar la adquisición de libros de texto y material escolar para el alumnado que curse primer y segundo ciclo de educación infantil en centros docentes de Aguilar de Campoo.

Las bases podrán ser consultadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia del 30 de septiembre de 2016 y las modificaciones en el del día 6 de septiembre de 2017, en el Ayuntamiento y en la página web municipal (<http://aguilardecampoo.es/index.php/ayuntamiento/subvenciones-2/dotacion-escolar/>) en las que se determinan, entre otros extremos, los requisitos de los beneficiarios, y el procedimiento de concesión.

Aguilar de Campoo, 15 de septiembre de 2017.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.